



# EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA  
DE LA PRODUCCION NACIONAL

O POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR  
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas.	Un número suelto 5 céntimos.
" " 6 " 7.50 "	" " atrasados 25 "
" " 12 " 14.50 "	

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL  
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 6.50 ptas.	ESTADOS UNIDOS... 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " "	prendidos en el Union postal.
FILIPINAS... 3 " 9 " "	

## Las amenazas desde el Poder

Todavía no hemos salido de nuestro asombro después de leído el discurso que el presidente del Consejo de ministros pronunció ante la mayoría del Congreso.

Se necesita toda la despreocupación política que caracteriza al señor Sagasta para decir las enormidades que dijo, y para decir las con la sin igual frescura que las expresó.

Constituye la mayor de las aberraciones decir como dijo el señor Sagasta que si en España hubiera un bill que declarase traidores á todos los que discutieran los actos de la régia prerrogativa, *habría muchos traidores*, porque nadie menos que el señor Sagasta puede decirlo: él, que siendo liberal, se ha pasado la vida censurando todos los actos de los demás que no convinieran á sus fines; él, que en todos sus periodos de oposición no se registran más que amenazas y actos irrepentinos para alcanzar el poder; él, que dice lo que ningún conservador se atrevería á sostener por anticonstitucional y reaccionario; él, que ha establecido una costumbre desconocida cual es la de separar la Corona del Parlamento hasta el punto de que se repiten las legislaturas sin haber Mensaje régio.

¿Pero qué pretende el señor Sagasta? ¿Quiere acaso que no se discuta el decreto dando por terminada la cuarta legislatura? Ah! si esto fuera, merecería severísimo correctivo, porque sería una insensatez el afirmar que no existe la responsabilidad ministerial, y el querer cubrir los actos del Gobierno con la persona augusta de los Reyes. Atentado semejante á las teorías más vulgares de derecho constitucional, no debe tolerarse, no puede consentirse, y menos al jefe de un Gobierno, sin que todo espíritu independiente proteste con denuedo y descubra la máscara de los que de manera tan incorrecta proceden.

¿Qué liberal el señor Sagasta y qué liberales los que á su lado tienen! Son tan amantes del Trono que lo divorcian del Parlamento, se escudan en sus actos para aparecer irresponsables (como si al fin y al cabo no le dieran sus consejos) y se erigen en una institución inatacable.

Pero no es esto solo. El señor Sagasta, no solo se escuda en la Corona, sino que pretende imponerse y hasta hacer imposible toda resolución que los separe del Gobierno.

¿Si queda flotando la bandera del sufragio universal, el partido conservador no disfrutará en paz el poder! ¿De dónde saca estas especies el señor Sagasta? ¿Tiene el don de la adivinación para saber lo que sucederá? ¿De cuándo acá el señor Sagasta tan celoso cumplidor de compromisos, cuando se ha pasado toda su vida sin cumplir ninguno? ¿Prevé que se le escapa el poder de las manos y quiere amenazar ya con que se irán los liberales á la revolución si no les conceden nuevas elecciones con el pretexto del sufragio para no implantarlo tampoco?

Conocemos ya el sistema, señor Sagasta, y no nos asustan esas bravatas de progresista; sabemos y sabe el país por experiencia propia que cuando por lo general no hay paz, es cuando los liberales desgobernán. Entonces ocurren sublevaciones y motines, entonces se quebranta la tranquilidad pública, entonces el malestar moral y material aumentan, porque no parece sino que los liberales se han propuesto enagenar todas las simpatías de todas las clases sociales, desoyendo los clamores de la agricultura y de la industria y dando ahora golpe de muerte al comercio, con el proyecto de contribución por las utilidades.

Por lo demás, los tonos enérgicos del Sr. Sagasta, son las últimas energías del que muere. Si vocifera mucho es prueba

de que piensa obrar poco, y mejor demuestra que no se siente con fuerza suficiente para hacer sentir el peso de su influencia y su prestigio cuando necesita cubrir el expediente con frases de relumbrón, y con mal reprimidas amenazas, que no temen mucho los conjurados cuando Montero Rios se abstiene de la parte activa, Gamazo se declara en contra, y los demás exministros cada día van más enardecidos á la batalla.

No se sostiene el Gobierno con 230 votos de cantidad, se sostiene más por el prestigio y por la calidad, y la prueba que con esa mayoría numérica el gobierno se desquicia, se tambalea el Gabinete, y nadie tomaría ni regalada su vida.

Del discurso del señor Alonso Martinez aparte del comentario á que se prestan los escrúpulos y las gracias y los buenos propósitos, y las obligaciones de partido etc. etc.; aparte de todo esto, y del salero con que habla D. Manuel del brillante resultado en los cuatro años de Gobierno liberal del pacto de la fusión (que nadie ve ni cree, ni entiende, y menos que nadie el señor Alonso, que no ha sido ni es, ni probablemente será liberal) lo más saliente es la frase con que ha calificado el discurso del señor Sagasta al decir que era el *discurso de la paz armada*.

La frase hará fortuna, como aquella célebre de la *res publica* y otras; pero se nos antoja una reflexión.—La *paz armada* dicen los tratadistas que tiene todos los inconvenientes de la guerra y ninguna de sus ventajas, siendo por tanto la peor de las situaciones en que puede estar una nación.—Si, pues, el discurso del señor Sagasta ha sido el de la *paz armada*, hay que convenir en que la situación es la peor imaginable y que á toda costa debe salirse de ella para no continuar en tan grande incertidumbre.

El llamar *prudentes* á los señores de la mayoría nos ha parecido demasiado cruel. En fin, que no creíamos que el señor Alonso Martinez tuviese ánimos para tomar á broma la situación.

Por supuesto, que es también lo que nos ha sucedido á nosotros. Hemos comenzado en serio, y hemos venido á terminar en *guasa* porque no es otra cosa el gobierno liberal.

¡Ojala que los conflictos, que hay que resolver no tengan el desenlace de tragedia para el país, que es siempre el que paga los desaciertos de los gobiernos!

## Coincidencia histórica

Con este mismo título publica un importante periódico parisiense, un artículo para hacer notar la coincidencia de puntos de mira que existen entre lo que ahora piensa el general Boulanger y lo que en 1792, pensaba el general Lafayette, uno de los más esforzados patriotas de Francia y uno de los que más activamente trabajaron para evitar los horribos desastres de la revolución francesa.

Después de haber presentado la dimisión de comandante de la guardia nacional, el general Lafayette, que veía con dolor traspasar á la revolución los límites previstos por la Cámara constituyente y creyendo llegada la hora de obrar enérgicamente, con celo profundo y sincero en favor del poder constitucional y contra el omnívoto despotismo de los jefes de partido, se resolvió á escribir una carta que fué leída en plena sesión de la Asamblea, el día 16 de Junio de 1792 y que á los ojos de los representantes de aquella Asamblea, tuvo todos los caracteres de una *amenaza formal* y de antemano concertada.

En aquella histórica carta, tachaba de insignificantes á los ministros, y les denunciaba los secretos manejos del partido jacobino con su organización y número

de sus afiliados y les pedía seguridad para los derechos garantidos por la constitución.

He aquí un periodo textual de aquella célebre carta:

«Acced que la justicia criminal, obre enérgicamente, con arreglo á la constitución, que la legalidad civil, que la libertad religiosa gocen de la entera aplicación de los verdaderos principios; que el poder sea inviolable, garantizado como está por la constitución; que sea independiente, porque esa independencia es uno de los resortes de nuestra libertad; que el representante de la majestad nacional pueda elegir un ministerio, que no arrastre las pasiones de ninguna facción y que los conspiradores, no perezcan más que ante el peso irrevocable de la ley; que las combinaciones sectarias, dejen sitio á los verdaderos intereses de la patria, que debe contar con todos ellos, puesto que todos son sus servidores y nadie debe contribuir á su ruina, porque tal objetivo, sería una horrible venganza ó una infame especulación.»

La lectura de aquella carta produjo dos efectos bien opuestos; pues mientras los de la derecha la aplaudió reconociendo la justicia de aquellos reproches otros representantes, reclamaron un voto de censura que no consiguieron y pidieron además más el procesamiento del general Lafayette que tampoco fué al fin procesado.

El periódico á que hacemos referencia, después de transcribir esa carta dice, que en los discursos del general Boulanger pueden encontrarse declaraciones iguales consignadas por Lafayette, á quien el tiempo y los sucesos dieron, la razón, con la sola diferencia que Lafayette, no fué procesado y Boulanger, sufre lejos de su patria las amarguras de un destierro voluntario, ante el temor de que un gobierno francamente republicano, cometa con él y sus amigos todo género de tropelias, tan odiosamente en pugna con la esencia de la libertad, de la libertad verdadera, añade, no con esa *decantada libertad republicana, que ahora sufrimos*, todos los franceses.

## Carta de Paracuellos de la Ribera

(De nuestro corresponsal)

Aunque sin esperanza de que mis lamentos llamen la atención de nuestros gobernantes, no puedo menos de darle á usted noticia de las grandes pérdidas que este honrado vecindario ha sufrido con motivo del apedreo de sus campos y viñas, y de los desbordamientos del rio Jalón acaecidos el 1.º de este mes y la crecida que en el día de hoy y en el momento en que escribo estas líneas, está ocasionando pérdidas que no serán del momento, como ha sucedido en otras avenidas, sino que sus efectos se dejarán sentir para más adelante en atención á que no solo está convirtiéndose en eriales sus campos, sino que abriéndose el rio nuevo cauce, ha destruido todo el arbolado y parte baja de la vega, siendo sus pérdidas mucho mayores por haberle caído la suerte de anegarse á la más ancha y más productiva de ésta, dando lástima ver hoy convertido en un lago lo que ayer eran ricas y hermosas fincas.

¡Qué contraste señor Director el de estos laboriosos labradores con las conferencias y cabildos de Sagasta y sus huertos! aquellos cansados ya de observar si el nivel del rio sube ó baja, no piensan más que en las pérdidas sufridas; y en la manera mejor de pagar sus arriendos, mientras que nuestros prohombres sin acordarse para nada de las desgracias que nos afligen á los paganos (como se dice por aquí) pasan el tiempo en desagraviarse unos á otros y entre tanto el pueblo sufre, calla y paga.

Bien quisiera á ciencia cierta detallar las pérdidas que ha tenido este pueblo,

pero como el rio sigue en alza, éstas no podrán calcularse hasta que á este señor le de la gana de seguir su curso ordinario, me he de limitar por hoy á poner en conocimiento, que han desaparecido de las fincas unos 200 árboles y se tasan las pérdidas totales en 20.000 duros, datos bien tristes para el pobre labrador que después de estar trabajando todo un año, ve en un momento desaparecer el pan con que había de atender á la alimentación de su infeliz familia, sin tener por otra parte confianza en que el Gobierno deje de cobrarle las subidas contribuciones.

En el momento de cerrar esta, el nivel de las aguas sigue subiendo, hasta tanto que nos hallamos incomunicados con la estación del ferrocarril y la mayoría del vecindario se halla en el puente contemplando su ruina y rogando al mismo tiempo, deje el rio de invadir más fincas, pues de no ser así esta noche será pasto de su destructora corriente lo poco que les queda.

Se ofrece de usted señor Director su seguro servidor,

C. M.

## Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)  
13 Junio 89.

En la Presidencia.—Lo que más chocó.—Un honesto.—El discurso del jefe.—Juicio.—Conceptos.—Pese á quien pese.—Comisiones.—El más vivo.—Obsequio.

Desde las nueve de la noche empezaron á concurrir á los salones de la Presidencia los diputados ministeriales, en número desusado; debido naturalmente á la expectación pública por efecto de la anomalía de las circunstancias y á las excitaciones del señor Sagasta á sus adeptos con objeto de reunir un lucido ejército para entrar en campaña.

En cumplimiento de su resolución los gamacistas no tuvieron una sola representación en esta revista ó recuento ministerial, y de la propia suerte se han conducido los otros conjurados fusionistas, porque si bien el señor Ramos Calderon ha asistido á la reunión de anoche, este señor le ha sido ya descontado al señor Martos al día siguiente del motin parlamentario.

Navarro y Rodrigo con sus amigos estuvieron presentes y los hermanos Moret. La ausencia que más ha llamado la atención ha sido la del señor Montero Rios por más que se sabía desde la tarde que no concurriría á la reunión, á fin de que los conjurados no califiquen el acto de provocación, siendo así, que en la carta que el señor Montero Rios escribió al señor Martos decía el primero que se retiraría de la vida política si venia el rompimiento entre el señor Sagasta y el entonces presidente del Congreso.

Empero el señor Montero Rios recomendó á todos sus amigos la más puntual asistencia, autorizándoles para que hicieran público que saldría del retraimiento que su conciencia le imponía; si fuese molestado por alguien en el Congreso, á donde acudiría para explicar su conducta y contestar á cuantas alusiones se le hicieran.

Pero todo esto significa en suma que el señor Montero Rios se quiere colocar á una honesta distancia del señor Sagasta y ya sabemos lo que son estas honestas distancias en política: estar con el pie en el estribo para acercarse del todo ó para irse muy lejos, y sinó que se lo cuente el señor Martos á los republicanos, como tal vez llegue día en que nos lo pueda también contar á los monárquicos.

A las diez en punto abrió el señor Sagasta la reunión que presidía, teniendo á su lado á los ministros, y en frente, en los primeros bancos á los que por designación casual habían de formar la comi

sión nominadora de la que había de nombrar la Mesa.

El señor Sagasta pronunció ante sus correligionarios y amigos un importante discurso que á estos les pareció de superior elocuencia y aplaudieron mucho.

Como acostumbro á ser justo, diré que el señor Sagasta estuvo bien, que dijo un buen discurso en el que procuró ser prudente y enérgico y no pecar de inhábil.

Con todo, el señor Sagasta cuidó bastante menos de la integridad de los conceptos, que de levantar el espíritu de la mayoría con adulaciones y alagos, que en boca de un hombre de Gobierno bien pudieran calificarse de serviles. Disculpó el acto inculcable de sus amigos, en virtud del cual había caído desde su alto sitio insultado y escarnecido el señor Martos, diciendo que las colectividades son como el mar cuando se embravece y sienten iguales pasiones que siente el individuo, y hasta intentó el señor Sagasta justificar la conducta de la mayoría llamando la atención sobre la conducta del presidente ofendido.

Por lo demás, el señor Sagasta recomendó la unión y la prudencia á sus amigos, prometiendo tenerla también el Gobierno, pero sin desprenderse de aquellas energías, que las circunstancias le impongan y la necesidad de la defensa reclame.

Aparentó mostrar poco miedo á la conjura y preocuparle más la oposición decidida y enérgica que los conservadores, dentro de un perfectísimo derecho, harían al proyecto de sufragio, porque en esto estriba todo, añadió el señor Sagasta: «Los que no quieren el sufragio y los que queremos el sufragio, y el sufragio se discutirá y sufragio tendremos, pese á quien pese y sean las que sean las dificultades que para ello tenga que arrollar el Gobierno.» (Grandes aplausos.)

No continuará la reseña del discurso del presidente del Consejo de ministros, porque estas oraciones deben ser conocidas y estudiadas en su texto íntegro. La reunión colmó de aplausos al señor Sagasta: podría decir que le hicieron salir á escena varias veces y que todos le saludaban con bravos y calificaban el discurso de sublime. (¡)

Se pasó el nombramiento de la Mesa del Congreso resultando como era de esperar la protesta de antemano por el Gobierno que era la siguiente:

Presidente: señor Alonso Martínez, primer secretario: señor Sanchez Arjona, segundo ídem; señor Hernandez Prieto, tercero ídem; señor Garcia del Castillo.

Para la Comisión de Actas fueron designados los señores Groizard, Cañellas, Arredondo, Laviña, Vicenti, Gullón Garcia Prieto, Diaz Mell y Laserna, quedando tres puestos para las opiniones.

La Comisión de incompatibilidades los señores Garcia Trapero, Urzaoz, Ansaldo, Figueroa (D. Alvaro) Lopez Mora, Rózpide (D. Pablo) Manteca, Tran, Antequera, Ramos Calderón, Lacadena.

Aprobadas todas estas candidaturas por unanimidad se levantó á dar las gracias por la designación el señor Alonso Martínez, que pronunció un discurso que es el señor más vivo que yo le he escuchado en mi vida.

Hablo de la fórmula por virtud de la cual se hermanó la democracia con los principios, régimen y procedimientos de la derecha del partido liberal, formando un partido robusto, grande gubernamental que hoy quieren destruir deplorables disidencias.

Colocado ya en este terreno, el señor Alonso Martínez dió suavemente algunas puñaladitas al señor Martos y terminó recomendando á la mayoría moderación y disciplina, disciplina para imponerse en toda ocasión á los adversarios por el peso de la fuerza y moderación para no abusar de esta fuerza, lo que pudiera llevar, como es propio de todo abuso al desorden y al desprestigio.

El señor Alonso Martínez elogiando el discurso que momentos antes había pronunciado, el jefe del partido liberal pronunció una frase que ha sido muy celebrada por lo bien que con ella sintetizaba el discurso del señor Sagasta, dijo que este discurso significaba para la mayoría, la paz armada.

La reunión terminó á las doce después de obsequiar al señor Presidente á los señores diputados y á los periodistas con pastas, helados, licores y cigarrillos.

Han asistido á la reunión de la mayoría 210 diputados; de estos, cinco son electos y se han enviado 33 adhesiones.—B.

## Asuntos de Aragón

El tiempo continúa fresquito. El viento que reina es molesto á las personas, pero muy beneficioso para las plantas, cereales y viñedos, de los que hará desaparecer las humedades que tantos perjuicios causaban.

—Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que se reciben de las riberas del Jalón y del Jiloca, cuyos desbordamientos han ocasionado gravísimos daños en todas aquellas ricas vegas.

Los periódicos de Calatayud publican extensas noticias de esas inundaciones, que sumarán en la miseria á muchas familias de aquella región aragonesa.

Hasta ahora no se conocen con exactitud los daños sufridos, pero se calcula que son de extraordinaria importancia.

En medio de tanta desolación, sirve de relativo consuelo, la noticia de no haber ocurrido ninguna desgracia personal.

—La feria de ganados lanar y cabrío, que por primera vez se ha celebrado en Benabarre, durante los días 4 y 5 del actual, se ha visto muy animada, habiéndose realizado más de 2.000 transacciones á precios beneficiosos para el comprador y vendedor.

—Los periódicos de Huesca se lamentan del brusco cambio que ha sufrido la temperatura.

—El actual notario de Casbas (Huesca) D. Mariano Gavin, ha sido trasladado con ascenso á Reus.

—Los negocios de trigos y vino en la provincia de Huesca, se realizan con mucha lentitud.

—En los mercados de la provincia de Teruel continua reinando la más completa calma.

## La prensa local de anoche

Las inundaciones, aumentan en las comarcas del Jiloca y del Jalón.

Según participan las autoridades, los desbordos de los rios han ocasionado perjuicios gravísimos y daños de verdadera consideración.

En Calatayud, los daños son todavía inapreciables, pero según manifiesta el alcalde, se necesita socorros en metálico para reparar puentes y pasos.

Se dice que los labradores se encuentran afectadísimos por las grandes pérdidas que han experimentado.

La verdad es, que su situación no puede ser más triste, y que bien merece pronto socorro y urgente auxilio.

—¿Qué es del señor Varanda?

Eso es lo que pregunta un colega local; extrañándose de que nadie sepa lo que nuestra primera autoridad hace por aquellas calles de la coronada villa.

Sin embargo, y en contra de lo dicho por alguien, no deben correr muy buenos vientos para la vara que D. Simón empuña desde hace tiempo, pues si hemos de creer lo que un colega local afirma, ya se designan personas para suceder al señor Varanda en el sillón presidencial.

Se dice que un teniente de alcalde y profesor de medicina es el designado para tan honroso cargo, mientras que otros aseguran que será una persona que cuenta largos honrosos años de servicio en el partido liberal.

—El eminentísimo señor Cardenal arzobispo, ha telegrafiado á S. S. el Pontífice León XIII, protestando de las fiestas celebradas en honor á Giordano Bruno.

Justa protesta é ináudito escándalo.

—Con motivo del desastre ocurrido en las riberas del Jiloca y del Jalón, el gobernador ha conferenciado con los diputados residentes en Zaragoza.

—El capitán general ha celebrado dignamente sus días, por los que ha recibido numerosas felicitaciones.

## Fogonazos políticos

O mejor dicho fogonazos de gacetillas, porque el asunto que preocupa es lo que los periódicos dicen del discurso pronunciado por el señor Sagasta.

El *Líberal* diario republicano elogia el discurso del presidente del Consejo de ministros, y dice que el triunfo de la democracia se impone.

Sagasta merece un palo pues olvidó lo mejor si el leal se calla, malo; si el otro aplaude, peor.

La *Justicia*, diario zorrillista, también lo elogia con verdadera fruición.

¡Qué gran gloria! El más anárquico le aplaude trinosamente.

¡Qué honor para un presidente que se precia de monárquico!

Los periódicos ministeriales se vuelven locos de buscar en el diccionario ditirambos y elogios, porque los que hay les parecen insuficientes.

Todo fusionista amante canta la peroración, más no hay nadie que se espante les dijo que habrá turrón algún tiempo y es bastante.

## Crónica del día

Se encuentra en Zaragoza nuestro queridísimo amigo particular el excelentísimo señor don José Porrúa, gobernador civil que fué de esta provincia.

El viaje de nuestro amigo tiene por objeto el pasar el día de ayer con su padre político, el señor capitán general del distrito.

Damos la bienvenida al señor Porrúa.

Con gran asistencia tuvo lugar ayer la conducción al cementerio público del cadáver del niño Julio Vidal y Sánchez, que subió á la gloria el miércoles.

A los padres don José y doña Dolores, enviamos la sincera expresión de nuestra pena por el dolor que sufren.

Ha terminado con honrosas calificaciones los exámenes de las asignaturas de la Facultad de Derecho, nuestro joven amigo el estudioso alumno D. Luis Figuera, hijo de nuestro respetable correligionario D. Tomás.

Felicitamos al aprovechado alumno de la Universidad de Zaragoza.

Hemos recibido un ejemplar de la novela que con el título de *Jagues á la reina*, acaba de publicar en dos tomos nuestro distinguido amigo y colaborador, el conocido escritor D. José María Matheu.

Agradecemos el envío del libro, del que nos ocuparemos con la extensión que se merece.

Dentro de breves días publicará un anuncio la Administración de Contribuciones de la provincia, recordando que solamente hasta el día 30 del actual, se admitirán las peticiones de domiciliación, y que el plazo para dar curso á las de anticipación comienza el 16, y termina con el mes corriente.

Se han dado terminantes órdenes para que el alcalde de Mallén, eviten se repitan los atentados realizados días atrás en aquel término contra la nueva línea de Cortés á Borja.

La verdad es que lo hecho constituyó una verdadera salvajada.

El joven escritor D. Ricardo Royo Villanova recibió ayer la investidura de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Los notables ejercicios fueron calificados por el Tribunal con la nota de *sobresaliente*.

Con gran brillantez termina la carrera nuestro amigo á quien felicitamos sinceramente.

El gobernador de Tarragona ha telegrafiado al de esta provincia, pidiéndole instrucciones, pues á consecuencia de las avenidas de estos días, han salido de su cauce algunos rios de aquella comarca.

Preocupa el tema de las inundaciones en la provincia.

Noticias oficiales se saben pocas, pero las particulares son desconsoladoras.

Plasencia de Jalón se encuentra completamente inundada con la agravante circunstancia de que no hay ni puentes, ni paso alguno por el que pueda socorrerse á los vecinos de ese pueblo, en el que se derrumban muchas casas.

De Calatayud también se reciben desconsoladoras noticias.

Con motivo de decirse el día á sobreseimientos, mañana no habrá señalamientos en la Audiencia.

En la pasada noche fueron conducidos al Hospital dos muchachos de 12 años que se hirieron con una piedra.

Ayer se recaudaron en los felatos de consumos de la capital 2.471 pesetas con 84 céntimos.

Mañana se procederá al nombramiento de presidente del capítulo de Urdán.

Hoy han celebrado una reunión el gobernador y los diputados residentes en la población.

El objeto era estudiar el medio de socorrer á los pueblos que han experimentado pérdidas con las inundaciones últimas.

Como los pueblos inundados son catorce, grandes los desperfectos sufridos, y solo hay disponibles cuatro mil pesetas, los reunidos acordaron después de hora y media de discusión, enviar recursos á las familias que se hayan quedado sin casa y sin cosechas.

También acordaron impetrar el auxilio de los representantes en las Cámaras, á fin de que gestionen el restablecimiento del fondo llamado de calamidades, suprimido en el año pasado y que consideran de urgente é imprescindible necesidad.

La Diputación provincial ha concedido una prórroga en el pago del contingente provincial á los pueblos perjudicados con las inundaciones últimas.

Anoche circularon rumores de que iba á organizarse una manifestación que partiría á las ocho y media, de una de las plazas más céntricas de la ciudad.

Por más que indagamos, no nos fué posible comprobar la veracidad de esos rumores que con insistencia circulaban.

El aspecto de la población no puede ser más tranquilo.

Hemos oído que la Diputación piensa estudiar con severo criterio los expedientes que se instruyan pidiendo auxilios.

Tal decisión obedece á la escasez de fondos.

El acuerdo tomado por la Diputación de expulsar del Hospital á los enfermos calificados de incurables, ha sido trasmitido al director de dicho establecimiento, para que éste lo traslade al decano del cuerpo facultativo, á los oportunos efectos.

Las músicas de la guarnición obsequiaron anoche con una serenata al señor capitán general del distrito.

La plaza de Santa Engracia se hallaba llena de curiosos.

A las once y media terminó la serenata.

En más ó menos proporción, todas las regiones donde la agricultura es el principal medio de vida, han sufrido las consecuencias de la inclemencia del tiempo.

Los labradores de Valencia y Murcia se lamentan de perjuicios de alguna consideración, y en Andalucía los daños son tan grandes, que solo pueden compararse á los sufridos en parte de esta comarca.

Un labrador de la provincia de Granada escribe á un periódico y pinta lo ocurrido con las siguientes palabras, por las que puede juzgarse la violencia que alcanzó también el temporal, y que no son más afortunados que los de Aragón los labradores andaluces:

«Caían barras de piedra que desgajaban las copas y ramas de los árboles, quebraban y derribaban las tejas de los aleros de los tejados y el ruido parecía anunciar el juicio final. Las personas que después han ido viniendo del campo, no pueden darse cuenta del suceso, embargados como estaban por el pánico; muchos traían destrozada la cara y manos y otros estaban heridos.

Se tiene noticia de haber traído ya muertas 39 ovejas y borregos; 17 chotos, nueve cabras, un muleto y un pollino é infinidad de pájaros. Los trigos y demás cereales, todo se halla en el suelo; ninguna piedra que se ha pesado ha tenido menos de seis onzas.»

Aviso á nuestros exportadores de vinos.

El gobierno francés, para reprimir las adulteraciones de los vinos, ha tomado nuevas medidas con los caldos extranjeros; al efecto ha dispuesto que manden al *Laboratoire central du service scientifique des douanes* establecido en París, las muestras de todos los vinos que se detengan en los laboratorios de las aduanas.

Se han cambiado todos los miembros de la comisión de peritos, que son los que en último término juzgan si los caldos están adulterados ó encabezados, sustituyendo á los negociantes que la formaban por viticultores y químicos.

Nueva advertencia sobre el mismo asunto.

El cónsul de Uruguay en Barcelona, anuncia que las aduanas de aquella república tolerarán en los vinos españoles de pasto común, que se introduzcan en aquel país hasta el 31 de Diciembre del año actual, la presencia de cuatro gramos de sulfato potásico por litro.

Rosal  
Felipe C  
Bauluz,  
Tejedor,  
dal, 13  
años, Ve  
ses, San  
hora, A  
años, M

El m

Uno  
nuestra  
persona  
cuidado  
las prác  
un minu  
que dele  
to la má  
mejor e  
afección  
intermi  
miento  
que cas  
paralisi

Las v  
indicanc  
cia, deb  
farmac  
deaux (5  
50.ª ed  
genera  
derán q  
berés e  
con jug  
dades s  
das sus  
Mr. I  
frascos  
enviada

Pronto  
caso  
por

He e  
niños  
fulm  
en to  
breid  
lices r  
que le  
diarre  
aceite  
gestio

Las  
en po  
Expos  
públic  
ridad  
paque  
forma  
de Ar  
as pr

E  
las  
ent  
más  
vigo  
mol  
clor  
al r

El  
natu  
zad  
de H  
deter

L  
histo  
abot  
dam  
migr

N

P  
mu  
paz  
T  
tud  
Ser

I  
Ita  
tie  
mi

U

vu  
ita  
oc

ev

ga  
si  
in  
ab

es

**Necrología del 13.**  
Rosalia Royo, 12 meses, San Miguel 6; Felipe Cuartero, 8 días, Coso 94; Vicente Bauluz, 67 años, San Miguel 23; Pilar Tejedor, 3 años, San Carlos 4; Julio Urdal, 13 meses, Coso 33; Lorenza Mur, 2 años, Verónica 21; Juana Gomez, 15 meses, San Jorge 26; Bernabé Burgues, una hora, Azoque 28 y 30; Domingo Guiner, 4 años, Manuela Sancho 62.

### El más santo de los deberes

Uno de los signos más característicos de nuestra época es la fatal tendencia de muchas personas á descuidar en absoluto todos los cuidados que la salud necesita y á despreciar las prácticas de la higiene. No disponen de un minuto para preocuparse de estos detalles que delendrían la vertiginosa carrera; y pronto la más fuerte constitución, el organismo mejor equilibrado son presa de mil varias afecciones; turbaciones intestinales, dolores intermitentes, inapetencia, laxitud, enervamiento general, indefinibles molestias, á las que casi siempre siguen, la apoplejía y la parálisis.

Las víctimas de estos graves síntomas que indican que la sangre se debilita, altera ó vicia, deben apresurarse á pedir á Mr. Lechaux, farmacéutico, 164, rue Ste. Catherine, en Bordeaux (Francia), un estudio muy interesante, (50.ª edición) que ha publicado acerca de la regeneración de la sangre. Entonces comprenderán que para ellos, el más santo de los deberes es recurrir al maravilloso Rob Lechaux, con jugos de hierbas, cuyas poderosas cualidades depurativas darán pronta cuenta de todas sus miserias.

Mr. Lechaux expide, franco de porte, tres frascos por 3 francos y seis por 23 francos, enviados en un cheque.

### Prontos y felices resultados obtenidos en casos de niños escrufulosos y linfáticos por medio de la «Emulsión Scott»

(Eolense las imitaciones)  
Cartagena 7 junio 1887.  
He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcados de escrufulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos que se hallaba empobrecido el organismo obteniendo prontos y felices resultados, tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitales las digestiones.  
Dr. FRANCISCO LOPEZ AYCARDO.

**Las gaseosas refrescantes aromáticas** en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Experimentado desde hace más de quince años por las más grandes celebridades médicas del mundo entero, el Hierro Bravais ha dado siempre los más felices resultados. Recolora la sangre y le da el vigor que necesita; debe, pues, administrarse de un modo continuo á las personas atacadas de anemia, de clorosis y que experimentan debilidad y cansancio al menor esfuerzo.

**El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado.** Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de H. P. fosfatos de Climent y el bacilo de Kock detendrá su mortífera marcha.

**La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con las Píldoras Restauradoras Formiguera.**

### Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

**La paz de Europa**  
PARIS 13, (4 tarde).—Circulan rumores muy pesimistas respecto al porvenir de la paz europea.

Toman origen esos rumores en la actitud de Rusia y Austria por los asuntos de Servia.

**Temblores de tierra**  
PARIS 13, (5 tarde).—En el Norte de Italia se han sentido fuertes temblores de tierra que han ocasionado el derrumbamiento de algunas casas.

No han ocurrido desgracias personales.

**En Italia**  
ROMA 13 (9 mañana).—La miseria vuelve á sentirse en algunas provincias italianas, temiéndose con tal motivo que ocurran nuevos desórdenes.

El Gobierno toma precauciones para evitarlo.

**Las huelgas**  
ROMA 13 (9:20 mañana).—Las huelgas de Turin aumentan por momentos, siendo ya muchos los obreros de varias industrias, que siguen á las huelguistas abandonando sus trabajos.

El gobierno no concede importancia á esas huelgas.

**En Irlanda**  
LONDRES 13, (7 mañana, vía de Bilbao).—Según telegrafían de Dublin, en aquella ciudad irlandesa se celebró ayer una numerosa manifestación separatista, que fué disuelta por la policía, después de causar algunas contusiones á varios manifestantes.

**Terremotos**  
PARIS 19 (7 tarde).—En Argel se observaron ayer insistentes oscilaciones subterráneas, acompañadas de ruidos extraños, y aunque el fenómeno no causó el menor daño, infundió gran pánico.

**En Alemania**  
BERLIN 13 (8 mañana).—Ha cesado el movimiento huelguista, que se observaba en algunos distritos mineros de este Imperio, confiándose en que antes de terminar este mes no quedará ningún huelguista.

**Los registros**  
PARIS 19 (7:10 tarde).—No han dado ningún resultado, los nuevos registros, operados por la policía en los domicilios de varios boulaugieristas.

Estos continúan irritadísimos contra el gobierno, por el encarnizamiento con que los persigue.

**Madrid 13, 12:15 madrugada.—(N.º 16)**  
La prensa ministerial censura los acuerdos de los gamacistas.

Los califican de acto de hostilidad al gobierno, y á la disciplina del partido liberal.—M.

**Madrid 13, 12:15 madrugada.—(N.º 17)**  
La causa que ha impulsado al señor Montero Ríos á no asistir á la reunión de la mayoría, ha sido la carta que dicho señor dirigió á Martos.—M.

**Madrid 13 12:15 madrugada.—(N.º 18)**  
En la carta dirigida al señor Martos consignaba el señor Montero Ríos que se retiraría de la política activa si rompían sus relaciones políticas los señores Martos y Sagasta.

Los señores Beranger y Maluquer, no asistirán mañana á la reunión de los senadores de la mayoría.—M.

**Madrid 13 12:15 madrugada.—(N.º 19)**  
Ha sido puesto en libertad, el tesoro de la Caja de depósitos, que se hallaba preso por el célebre robo de los cinco millones.—M.

**Madrid 13, 12:15 madrugada.—(N.º 20)**  
Los ex-ministros conservadores han sido invitados por el señor Cánovas del Castillo, para almorzar hoy en su nuevo domicilio (Huerta de la Castellana) con motivo de celebrarse su santo.—M.

**Madrid 13, 12:15 madrugada.—(N.º 21)**  
Los jefes de las minorías monárquicas se reunirán hoy ó mañana en el Congreso, para fijar la actitud que han de adoptar en la votación de presidente.

En la estación y en la plaza de Oriente ha sido entusiastamente aclamada la Corte, al regresar de Aranjuez.—M.

**Madrid 13, 1:15 madrugada.—(N.º 122)**  
Se ha verificado en la Presidencia la reunión de la mayoría del Congreso.

Han asistido 210 diputados y 34 representantes.

El señor Sagasta ha pronunciado un breve discurso.

«Los sucesos de todos conocidos, dice, más para sentidos que para recordarlos obligaron al Gobierno á suspender las sesiones de las Cámaras, esperando que los ánimos se calmarían y desaparecerían actitudes inesplicables y peligrosas.»

«El Gobierno se engañó. Las pasiones siguieron escitándose. Se multiplicaban las conferencias, y se aprestaban todos á la lucha, amenazando con votos de confianza y de censura.»

«Este estado de los ánimos obligó al Gobierno á decretar desde luego el término de la cuarta legislatura y á convocar la quinta para poder aprobar ciertas leyes con arreglo á la Constitución.»

«El Gobierno, añade el señor Sagasta, sabe que no ha evitado el mal, pero cree que la lucha será menos personal.»

«Se ha evitado, exclama, el disgusto de ver caer á una personalidad de las más ilustres del partido liberal (alude al señor don Cristino Martos), derrotado por los mismos que le apoyaron, y que hoy está sostenido y alentado por enemigos de la fusión.»

«Propuse, dice, una medida perfectamente constitucional por creéla eficaz, dispuesto como estoy á afrontar la responsabilidad, protestando de maliciosas suposiciones hechas con inexcusable ligereza.»

«Recuerda que en 1873 dió el gobierno de Inglaterra un bill declarando traidores á todos los que discutieran los actos de la régia prerrogativa.»

«Si ese bill, dice existiera en España habría muchos traidores.»

Afirma que se discutirá el sufragio cuando se aprueben las leyes que tienen plazo fijo.

«Aquí se quieren economías y reformas, dice, pero sin adaptar los principios de escuela del gobierno.»

«El partido conservador, añade, aspira al poder; pero si queda flotando la bandera del sufragio universal no discurrará el poder en paz.»

«El partido liberal, dice, no debe contribuir á su propia desmembración.»

«Los que quieren irse, continúa, que se vayan ellos. Nosotros seguiremos nuestro camino siempre unidos, y llegaremos á la cima de

nuestras aspiraciones, brillando siempre por nuestro amor á las Instituciones y al bien de la patria.»

Aludiendo al señor Gamazo dijo el señor Sagasta que hasta que llegara á convencerse de que no había avenencia seguiría buscando la concordia.

Terminó su discurso el señor Sagasta, y después la comisión nominadora al efecto nombrada, propuso la siguiente candidatura para la mesa del Congreso:

Presidente: D. Manuel Alonso Martínez.

Vice-presidentes: Señores Eguillor, Duque de A. modovar del Rio y Gonzalez Flori.

Secretarios: Señores Sanchez Arjona, Hernandez Prieto y Garcia del Castillo.—M.

**Madrid 13, 1:35 madrugada.—(N.º 171)**  
El presidente electo del Congreso señor Alonso Martínez, pronunció en la reunión de la mayoría el discurso de gracias.

Dice el señor Alonso que agradece con toda la efusión de su alma la designación que acaba de hacersele. «Es un cargo demasiado grande, dice, y temo me falten fuerzas para desempeñarlo, aunque no puedo ser juez y parte en el asunto.»

«Como soldado disciplinado del partido, dice, no elijo sitio. Voy al combate, y estaré donde las necesidades del partido me llamen.»

«Garantizaré, añade el señor Alonso Martínez, los derechos de todos los señores diputados, cumpliendo fielmente el Reglamento.»

«No aceptar hoy, añade, el puesto que me habéis otorgado, sería una cobarde deserción.»

Recordó que hace cinco años se le otorgó un voto de confianza para hallar fórmulas de transacción dentro del partido.

«No dudé, dice, aceptar el sentido democrático expuesto en aquellas bases de concordia, y las suscribí con mi ilustre amigo el Sr. Montero Ríos. No estoy arrepentido sino satisfecho de lo que hice, y dispuesto á perseverar en cumplir los compromisos adquiridos.»

«Cuatro años de Gobierno liberal, continúa, demuestran el brillante resultado de aquel pacto.»

«Elogia calurosamente el discurso del señor Sagasta y lo sintetiza en esta frase:—«Es el discurso de la paz armada.»

«Siga dice, la mayoría al señor Sagasta porque él os conducirá al triunfo.»

«Si tenéis agravios, él os desaguará. Sed prudentes, pues sois fuertes. Así triunfaréis; en la opinión pública por vuestra prudencia; en el Parlamento por vuestros votos.»

**Madrid 13, 7:30 noche.—(N.º 2395)**  
Los conservadores votarán para secretarios del Senado, á los señores Torre Villanueva, y al Señor de Rubianes.

Los conjurados confían en derrotar al gobierno, en alguna de las comisiones permanentes del Congreso.—M.

**Madrid 13, 7:30 tarde.—(N.º 2394)**  
Los conservadores y los conjurados se oponen á que se inicie en el Senado el debate político hasta después que termine el Congreso, por entender que lo contrario conculcaría la ley de relaciones de los dos cuerpos colegisladores, y por pertenecer los hechos objeto de la discusión á personas que son de la Cámara de los diputados.—M.

**Madrid 13, 7:30 tarde.—(N.º 2395)**  
Los ministeriales se mostraban esta tarde regocijados por el resultado de la reunión que anoche tuvo la mayoría, y por el tono de los discursos de los señores Sagasta y Alonso Martínez.

Los conjurados los censuran. Se presenta la lucha cada vez más animada.—M.

**Madrid 13, 7:30 tarde.—(N.º 2396)**  
En la Cámara portuguesa se ha aprobado un proyecto para desarrollar la exportación de vinos concediendo primas á la exportación, y facilidades para realizarla.

Se encuentra gravemente enfermo el general Cerviño.—M.

**Madrid 13, 7:30 tarde.—(N.º 2397)**  
Las Cámaras celebraron sus sesiones preparatorias.

En el Congreso se constituyó la mesa de edad en la forma siguiente: Presidente señor Merchan, y secretarios los señores Bugallal, Hernández Prieto, Valarino y Castillo.—M.

**Madrid 13, 10:15 noche.—(N.º 532)**  
Las minorías monárquicas votarán para cuarto vicepresidente del Congreso, al señor Cárdenas, conservador, y para secretarios al conservador señor comde de Sallent, y al gamacista señor Martínez.—M.

**Madrid 13, 10:15 noche.—(N.º 533)**  
El señor Martos estuvo á felicitar por sus días al señor Cánovas del Castillo, con quien conferenció dos horas sobre los términos en que ha de plantearse en el Congreso el debate político.

El señor Martos visitó después á S. M. la Reina Regente, relatándole los sucesos ocurridos y reiterándole su adhesión.—M.

**Madrid 13, 11:15 noche.—(N.º 354)**  
En la sesión preparatoria que ha celebrado el Congreso, los cassillistas se sentaron en los bancos de las oposiciones.

El gobierno se presentará mañana, primero en el Senado, y después en el Congreso.—M.

**Madrid 13, 10:15 noche.—(N.º 355)**  
La Reina doña Isabel de Borbón, felicitó telegráficamente por sus días al inspirado poeta cordobés don Antonio Fernandez Grilo.

El eminente autor D. José Echegaray ha terminado el prólogo y el acto primero de un drama que con el título de «Los rígidos» debe estrenarse en Barcelona.

**Madrid 13, 11:30 noche.—(N.º 607)**  
Ha tenido lugar la reunión de la mayoría del Senado.

El señor Sagasta repite los motivos que le obligaron á suspender y dar por terminada la legislatura anterior.

Repite la alusión al señor Martos.

Dice que conviene olvidar el pasado, y des-

contir el sufragio universal cuando se aprueben otras leyes urgentes.

Sostiene que no se ha agravado la autoridad de la presidencia.

Defiende una política de paz.

Termina el señor Sagasta diciendo que no hay aspiración honrada, patriótica y legítima que no reconozca amplios horizontes en la monarquía de D. Alfonso XIII, regida por su sabia madre.

Servir á la monarquía en estas condiciones, añade el señor Sagasta, es servir á la patria. M.

**Madrid 13, 11:35 noche.—(N.º 615)**  
Los conjurados y los conservadores califican el discurso pronunciado anoche por el señor Sagasta de poca moderación.

El señor Castelar ha dirigido al señor Sagasta una carta elogiando el discurso.

Los republicanos coalicionistas también lo ensalzan.—M.

**Madrid 13, 11:45 noche.—(N.º 617)**  
Al banquete que ha dado D. Antonio Cánovas del Castillo á los exministros conservadores, han asistido también los marqueses de Comillas, los generales Goyeneche y Prendergatt y otras altas personalidades.

Esta noche obsequian al ilustre jefe del partido con una magnífica serenata.—M.

**Madrid 14, 1 madrugada.—(N.º 36)**  
En la reunión de la mayoría del Senado, y después del discurso de señor Sagasta, la comisión nominadora propone para secretarios á los señores marques de Mondejar, Tuñón y Cávera.

El presidente del Senado señor marqués de la Habana pronuncia un discurso, en el cual aconseja la disciplina.

Asegura que la mayoría del Senado apoyará al gobierno.

Declara que debe cumplirse el programa político del partido fusionista.

Combate enérgicamente la conjura, y elogia la monarquía.

El señor Sagasta levanta la sesión con un viva el Rey! viva la Reina!

A la reunión asistieron 110 senadores; 35 estuvieron representados; y se votaron 12 abstenciones.

En la sesión que esta noche ha celebrado la Academia española, ha sido designado individuo de la misma por unanimidad el insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.—M.

**Cotizaciones**  
Madrid 13, 5:45 t., (Núm. 319)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España... 418'50  
4 por 100 perpétuo interior... 76'25  
Fin de mes... 76'20  
4 por 100 exterior... 78'25  
4 por 100 amortizable... 90'15  
Cubas... 108'45  
Acciones de la Tabacalera... 111'00

S.  
Paris 13, 3:25 t. (Núm. 57098)

4 pS exterior... 75'62  
3 por 100 francés... 86'30  
5 por 100 italiano... 96'87  
Banco otomano... 536'00  
4 por 100 turco... 16'50  
Obligaciones egipcias... 458'00  
Acciones Panamá... 56'00  
Id. Norte de España... 385'00  
Id. Rio Tinto... 273'00

4 pS húngaro... 86'50  
Billetes H. Cuba... 516'00  
3 pS portugués... 00'00  
Bancario español... 172'96  
Caminos andaluces... 000'00  
Tharsis... 90'00  
Id. Caminos de hierro de Portugal... 00'00  
Id. id. de Alicante... 305'00

**OPOSICIONES PARA EL BANCO DE ESPAÑA**

Preparación completa para las próximas oposiciones por empleados del Banco, bajo la dirección del oficial...

**D. Mariano Rada**  
En virtud del anuncio publicado por dicho Establecimiento en la Gaceta del 11 del corriente, convocando á oposiciones para destinos en el mismo, esta Academia ha determinado abrir un curso especial de preparación completa con arreglo á los cuestionarios insertos en la Gaceta referida.

Debiendo los opositores presentar al Banco de España en Madrid las solicitudes de examen acompañadas de la fé de bautismo del interesado hasta el 26 del presente mes, único plazo concedido, esta Academia se encargará de remitirlas y solo podrá admitir alumnos hasta el día 25 del mismo, en cuya fecha dará principio el nuevo y último curso de preparación.

Para más detalles dirigirse á D. Mariano Rada, calle del Cinco de Marzo núm. 1, triplicado, de ocho y media á nueve de la mañana.

643 25d

**Oposiciones al Banco de España**

Publicada la convocatoria en la Gaceta oficial, desde el lunes próximo abre un curso de preparación especial el oficial de la Sucursal del Banco en esta plaza don Benigno Vizcaino. Para más detalles, Cedro 2, principal.

643 2d

**Regimiento de monteros**

El viernes, día 21 del mes actual, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el cuartel Convalecientes, la venta en pública subasta del ganado de desecho que tiene este Regimiento.

Zaragoza 12 de Junio de 1889.—El comandante mayor, Juan Monteverde.

638 3p

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

## VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la incidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace ra-

nacer en las partes calvas cuando aun queda raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de **ROSSETTER**. El **ROSSETTER** auténtico lleva la marea de fábrica, así como el nombre de **B. R. KEITH, Coleman Street, City, LONDON**, y también la etiqueta en español y en inglés.—Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: **VICENTE FERRER y C.ª, Barcelona**

**Depósito en Zaragoza: La Oriental, perfumería de José Gascón.**

### Cultos religiosos

#### Santo de hoy.

San Basilio Magno, Ob. Dr. Stos. Rufino, Valerio, mrs. y san Eliseo, Profeta. Hoy es Témpora, obliga el ayuno.

#### Santo de mañana.

Santos Vito, Modesto y Crescencio mártires. Hoy es Témpora, obliga el ayuno y los Prelados de la iglesia confieren los sagrados Ordenes.

#### Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 25.—Pónese 7 h. 35.

#### Cultos para hoy

##### Cuarenta horas.

En el Sagrado Corazón de Jesús, de seis á ocho.

##### Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en San Pablo.

##### Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

##### Misa de infantes.

En la santa capilla, á las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media. Los domingos y días festivos se celebra misa de loce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

### Fiesta religiosa

Antiquísima Hermandad de San Antonio de Padua

Hoy 14 de Junio, en la iglesia de San Cayetano, se celebrará el segundo día del septenario, con rosario, plática, novena, gozos, salve y reserva; el sermón estará á cargo de D. Pedro Larray.

### Especáculos.

**Plaza de toros de Zaragoza.**—Gran corrida de diez vacas de capeo y dos de mojiganga, para el domingo 16 de Junio de 1889.

Se picará en caballos de mimbres, se banderillará en silla y matará á estoque una brava vaca de la ganadería del Ilmo. Sr. D. Baltasar Palomar, por la siguiente cuadrilla de mojigangueros:

ESPADÁ.—Matias Rodriguez, (Sordito.)

PICADORE.—Matias Rodriguez, (Sordito).— José Oden. (Panaderito).—Eugenio Charrin, (Charrito.)

BANDERILLEROS.—Sebastian Badet, (Listo).— Julian Saldias, (El Calzorrillo).—Pascual Feipe, (Bertoldino).—Enrique Andreu, (Pintor.)

Por la cuadrilla mencionada, se picará y rejoneará en borricos, y será muerta con la llamada «chispa eléctrica», otra vaca de la misma ganadería.

Antes y después de la mojiganga, se correrán vacas para los aficionados. Durante la lidia de las seis últimas, se arrojarán á redondal pollos y conejos.

PRECIOS.—Entrada á palco, 2 reales.—Id. á Grada 2 rs.—Tendido, un real

La función dará principio á las cuatro en punto.

### ULTRA MARINOS DE GUILLEN HERMANOS

ESCUELAS PIAS, 7

(Antigua plaza de las Estrévedes)

Chocolates de la Colonial, Matias Lopez, clases especiales de Jaca; se compran los duros viejos y se cambia toda clase de moneda de oro, plata y papel, tanto del reino como del extranjero. 647 4d

### ALMONEDA

de ropas, muebles y alhajas procedente de préstamos. Audiencia, 20 principal 631 1d

### BOMBÉ

Se vende uno por treinta duros en el taller de coches, de la calle del Cinco de Marzo. 650 3s

### Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

### A. A. Oliván e hijo

COSO, 32

### PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA las mejores del mundo

### Buena ocasión

Se vende un magnífico armario de luna.

Goya, núm. 13, principal. 618 4d

### ATENCIÓN

Carro superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8. 592 6d

Se vende una estantería y botánica correspondientes á una farmacia. Coso, 182, darán razón. 614 1p

Se vende una tartana en buen estado. La enseñarán y tratarán de su precio, calle de Espoz y Mina número 6, almacén de los señores J. Duplá e hijos. 574 1ps

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa  
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

### CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20  
MADRID.

PUM! PUM! PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Poncho y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Poncho regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso Poncho, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les mereció el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.

Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores. Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

### NIEN PARIS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela) y á satisfacción del parroquiano, á 5, 6 y 8 reales las más superiores de hil y se reforman las deterioradas é imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo á figurin y se pasa á domicilio á tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637-d

PORTERÍA. Se necesita un matrimonio sin hijos; razón plaza del Pilar, núm. 2, comercio. 645 2s

### VENTA

En la villa de Alagón se vende una casa de sólida construcción situada en la calle Mayor núm. 30; capaz para una extensa familia, reuniendo todas las comodidades necesarias; de los demás pormenores informarán en la citada calle núm. 2, de la expresada villa. 578 1s

### DINERO

Sobre hipotecas con fincas en esta ciudad á interés módico, tiene encargo de colocar dinero en calidad de Pascual Boli, calle de San Miguel, 14, 2.ª 602 2d

Se venden todos los muebles de una casa, en muy buen uso y elegantes; entre ellos un almirante nuevo de comedor y un espejo grande dorado. Manifestación, núm. 46, principal, tratarán. 644 2s

### Antigüedades: telas, alfombras, abanicos, etc., y objetos de arte. Siguen las operaciones de costumbre, en la antigua y conocida casa «Matriculada» del Paseo, 17, 4.ª, al lado del Convento de Jerusalem. 639 2s

### Arriendos

Se arrienda desde San Juan la 2.ª habitación de la casa núm. 22 de la calle de Contamina, al lado de D. Alfonso I; en la calle de D. Jaime I, 54, 2.ª derecha, escalera derecha, tratarán. 641 2p

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estufa, ar. del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 600d

Calle de Antonio Perez núm. 5, se arriendan la 3.ª y 4.ª habitación 651-3p

Se arrienda un piso 2.º, en la calle de la Verónica núm. 28; en la portería darán razón. 621 1s

Se arriendan dos habitaciones en la calle de la Verónica núm. 38; en la 1.ª habitación derecha, informarán. 626 1s

Se arriendan desde el día, por uno ó más años, los pastos de la torre de Alfranca, propios para ganado lanar, vacuno ó mular. El precio y condiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de dicho señor, calle del Pilar número 15. 629d-a

En la calle de San Blas, núm. 10, se arrienda un gran local que ha servido de almacén de harinas por espacio de 28 á 30 años, una segunda habitación y varios cuartos y rente al Parador del Norte, habitaciones de poco precio; de todo darán razón, en la calle de San Blas, núm. 6, principal. 646 3s

En Alagón se arrienda desde el día una tienda de ropas con estantería y equiparada con cristales y habitación en la misma casa, en el mejor punto de dicho pueblo, en la calle Mayor. También se arrienda una segunda habitación en la misma casa. Calle de la Libertad, número 7, principal izquierda, se tratará de su ajuste. 529 8p

Pignatelli, núm. 22, se arrienda la tienda desde San Juan en adelante. Darán razón, Cerdan 4, 3.º 634 1s

### COCHERA

Se arrienda una muy espaciosa con habitación, en la calle de San Ildefonso. Darán razón, calle don Alfonso I, núm. 13, portería. 616 1s-a

Desde San Juan en adelante se arrienda la habitación principal derecha de la casa llamada de la Parra, calle de Mendez Nuñez núm. 38 y otra en el piso tercero izquierda de la calle de Santa Catalina núm. 16, esquina á la de San Miguel. Darán razón, Prudencio núm. 18, tienda. 585 2s

### HABITACION

ESPACIOSA

Se arrienda desde San Juan próximo, la segunda habitación de la casa calle Ciego número 3, frente á San Gil, con cómodas habitaciones y magníficas luces. Tratarán de su precio y condiciones de arriendo en el comercio «Los Dos Mundos», de la misma casa. 611 2s-a

Se arriendan unos espaciosos locales á propósito para industria ó almacenes. Darán razón, plaza de San Miguel 2, principal. 464 11d

### Serviente

Se necesita un chico que lleve dos años de práctica en el comercio de ultramarinos. Mercado, 42, informarán para su colocación. 628 1

Coso 29, Bazar, se necesita un joven con principios ó sin ellos. 649 3s

## Falta de Fuerzas

ANEMIA  
CLOROSIS

EL HIERRO

### BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.



DEBILIDAD  
EXTENUACION

EL HIERRO

### BRAVAIS

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS